

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: alimentos

Ejecutante: Gloria Emilia Arteaga Serrano

Ejecutado: Hugo Suarez Radicación: 2006-00256-00

Sustanciación 562

Se recibe por parte del banco Agrario de esta ciudad por correo electrónico, mediante el cual manifiesta haber acatado la orden de suspensión de pago de alimentos a la cuenta bancaria; sin embargo, es necesario nuevamente oficiar indicando que se debe mantener la orden de suspensión hasta que se disponga lo contrario. ofíciese.

Como hasta la fecha no habido respuesta por parte de la PERSONERIA DE GIRARDOT, frente a la realización de alguna visita o gestión a ROBERTH SUAREZ, para saber su situación tanto económica, como de salud y los apoyos que sean necesarios para su bienestar, se requiere a la parte interesada para que informe la ubicación del señor SUAREZ, con el fin de que la Personería pueda trasladarse. Ofíciese

Al señor HUGO SUAREZ, se le indica que deberá estarse al auto de fecha 5 de mayo del año en curso y debe acercase a la secretaría del juzgado, para que indique qué copias necesita.

NOTIFIQUESE

Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT

Por anotación en Estado No. <u>41</u> se notifica el auto anterior, <u>hoy 22 de agosto de 2023</u> siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS Secretario